

FEDERACION MEXICANA DE COLUMBICULTORES, A.C.



BOLETIN # 12

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL., AGOSTO 2006

INDICE

Presentación	3
<i>Por. Luis Enrique Ramírez Romo</i>	
Mensaje Luctuoso	4
Acta de asamblea	5
<i>Por José Luis Villaseñor Castellanos</i>	
La Colombicultura en Alemania	9
<i>Por Thomas Hellmann</i>	
Estándar del Buchón Reversewing	12
Estándar del Buchón Pomeranio	15
Consejos de Salud	18
De aquí y de allá	20
<i>Por Dn. Daniel Rentería M.</i>	
Hablemos de	23
Avifilia	24
Historia y Estándar del Buchón Alteño	26
Informe Anual	31
Anuncios Clasificados	40

**SE ANEXAN HOJAS DE TRABAJO DONDE SE
ELABORO EL INFORME FINANCIERO**

PRESENTACION

Se termina un capítulo más en nuestra Federación Mexicana de Columbicultores, A.C.

La vida te da sorpresas y tienes que superarlas, como socio relativamente nuevo me sorprendió que me propusieran como presidente, al principio pensé es broma, pero no, al cabo de un rato era en serio, Qué sigue me dije? Ahora tenía la responsabilidad de la Federación, elegir un secretario y empezar a trabajar.

Elegí al Sr. José Luis Villaseñor Castellanos como secretario, al Sr. Jorge Paulo Núñez Amezcua como tesorero y al Ing. Gerardo de Jesús Gutiérrez Rábago como vocal y afortunadamente aceptaron, me sentí tranquilo ya que con la experiencia de Jorge Núñez y el Ing. Gutiérrez Rábago en anteriores comités y con la colaboración del Sr. José Luis Villaseñor de acuerdo con su profesión pondría lo mejor por mi parte para aprender y tratar de llevar esto a un buen final.

Les puedo asegurar que para mí fue una gran experiencia trabajar con estos amigos y con aquellos que directa o indirectamente me ayudaron a salir adelante en esta misión. Muchas gracias a todos.

En estos 14 meses de trabajo se realizaron:

- 1.- 4 exposiciones, Sahuayo, Mich; Arandas, Jal; Tepatitlán, Jal y Aguascalientes, Ags.
- 2.- 4 asambleas ordinarias, San Juan de los Lagos, Jal; Sahuayo, Mich; León, Gto; Guadalajara, Jal.
- 3.- Se instituyó el reglamento de la FEMECO gracias a la colaboración de todos los socios
- 4.- Se elaboró el segundo calendario de nuestra FEMECO
- 5.- Se realizó el reparto de anillos 2006 sin contratiempos
- 6.- Se elabora el estándar nacional del Buchón Alteño por el H. Lic. Jorge Núñez, Daniel Rentería, Jorge Díaz, Pedro Montoya y Eduardo Avalos.
- 7.- Se entregaron 6 boletines muy bien conformados. En este punto quiero mencionar al Sr. Dn. Daniel Rentería Macías por su gran colaboración en la traducción y elaboración de los estándares de diferentes razas de palomos en cada uno de ellos y al Sr. Jorge Paulo Núñez Amezcua por conformarlos de esta manera.

Después de todo esto puedo decir que la FEMECO dio un gran paso adelante.

Bueno compañeros gracias por todo y hasta la próxima.

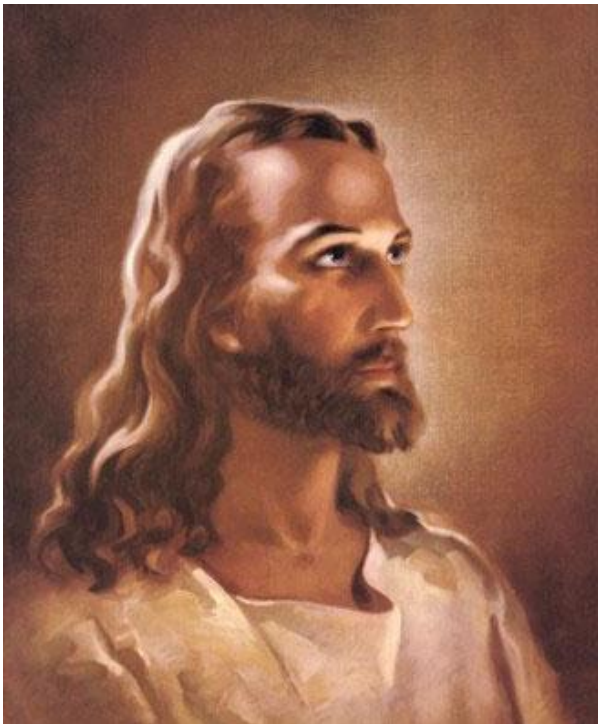
Luis Enrique Ramírez Romo
Presidente

MENSAJE LUCTUOSO

Los socios de la FEDERACION MEXICANA DE COLUMBICULTORES, A.C. por medio de sus representantes manifiestan su más sentido pésame, apoyo y solidaridad en su dolor a los socios:

LINO MARTIN MARTIN

Por el sentido fallecimiento de su señor **PADRE**, QUE EN PAZ DESCANSEN.



“Yo soy la resurrección y la vida dice el Señor;

el que creé en Mí no morirá para siempre.....”

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

El domingo 09 de Julio del 2006, a las 13.00 hrs., en el Terraza Común, del

Fraccionamiento Villas de Guadalupe, ubicado en Avenida Guadalupe No. 6490, lugar donde vive el socio de la FEMECO, Sr. Tesorero Jorge Núñez Amezcua, en Guadalajara, Jal. y en apego al artículo vigésimo primero de los estatutos de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C., que nos señala los requisitos para las reuniones ordinarias y extraordinarias de la F. M. C. A. C., se reunieron los integrantes del Consejo Directivo, así como los asociados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo el deshago de los puntos que enumero a continuación.

En esta ocasión, no se envió convocatoria por escrito para este evento, pues se había citado a exposición para esta fecha, pero por los problemas que continuación se narran se clausuró este evento, por ello se aprovecho la fecha para hacer la reunión.

Los socios comenzaron a llegar desde las 10.30 a.m., y los que traían palomas, para venta o exponerlas, y aquellos que traían Buchones Alteños, para tomarles fotografías y así comenzar a estudiar el estándar de dicho palomo, los acomodaron en jaulas arregladas con anterioridad para ese fin. Siguió un buen rato de alegre convivencia y diálogo entre los socios que iban llegando.

La reunión fue presidida por el Sr. Luis Enrique Ramírez Romo, en su carácter de Presidente, acompañado por el Sr. José Luis Villaseñor Castellanos y Jorge Paulo Núñez Amezcua, secretario y tesorero respectivamente de dicha Federación.

El Sr. José Luis Villaseñor Castellanos, en su carácter de Secretario, y en acuerdo con el Presidente Luis Enrique Ramírez Romo, dio inicio a la reunión dando la bienvenida y agradeciendo a todos los socios presentes su asistencia. Inmediatamente después, dio lectura a los puntos establecidos para el orden del día los cuales se describen y detallan a continuación:

1.- Pase de lista de asistentes:-

El registro de los socios asistentes a la junta se verificó verbalmente, siendo estos un total de 23, los cuales se registran a continuación; después de la reunión se inscribieron como nuevos socios los 2 últimos que aparecen en la presente lista.

Presidente.- Sr. Dn. Luis Enrique Ramírez Romo

Secretario.- Sr. José Luis Villaseñor Castellanos

Tesorero.- Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua

Ing. José Luis Peredo Villalobos

Sr. Roberto Gálvez Fuentesvilla

Sr. Dn. Jesús Martínez Santos

Sr. Dn. Rubén Ascencio Aceves

Sr. Dn. Marco Antonio Jiménez Loza

Sr. Dn. Jorge Humberto Díaz Parga

Sr. Dn. Israel Díaz Villalobos

Sr. Dn. Pedro Montoya Huerta

Sr. Dn. Jorge Salas López
Sr. Dn. Gerardo de Alba Gutiérrez
Sr. Dn. Fernando Gutiérrez Aguirre
Sr. Dn. José Luis Renteria Macías
Sr. Dn. Daniel Teófilo Renteria Macías
Sr. Dn. Juan Humberto Macías Mendoza
Sr. Dn. Antonio Martínez torres
Sr. Dn. Juan Manuel Reyes Medina
Sr. Dn. Eduardo Avalos Macías

2.- Lugar y fecha de la próxima junta.

Se acordó que la próxima junta sería en San Juan de los Lagos Jal., el domingo 27 de agosto, en la granja del Sr. Jorge Alejandro Muñoz Esqueda.

Igualmente se acordó que después de la reunión en San Juan de los Lagos, la reunión siguiente se haría en Villa Hidalgo, Jal. El domingo 29 de Octubre, con el Sr. Marco Antonio Jiménez Loza, ahí será la exposición de los pichones del año 2006., se pidió que para este evento manden las listas de pichones que quieran que concursen con tiempo para poder preparar jaulas y libros de juez.

3.- Cambio de Mesa directiva en la próxima junta:

Se informó y acordó que en la junta que se tendrá en San Juan de los Lagos, Jal., el 27 de agosto del presente se hará la renovación de la Mesa Directiva de la FEMECO, sin importar el número de socios que asista.

4.- Exposiciones de palomas que debe comprometerse a realizar la FEMECO.

Se habló del número y de cuántas exposiciones de palomos, se debe de comprometer la FEMECO, a realizar durante el año.

Se dijo que con las que tiene compromiso y pueda realizar son únicamente en aquellas en que:

El lugar donde se realice tenga el apoyo moral y económico del Municipio o de los socios.

El lugar donde se realiza haya personas que sean socios de la FEMECO.

5.- Entrega del Boletín de la FEMECO No. 11.

El Presidente de la Federación, Luis Enrique Ramírez Romo, hizo entrega personalmente a cada uno de los socios presentes de el Boletín No. 11, a los socios ausentes se les hizo llegar por medio de sus delegados de zona.

En este mismo momento el Sr. Luis Enrique Ramírez Romo, entregó a cada socio asistente un tarro de cristal gravado, con los logotipos de la Federación Mexicana de Columbicultores, y de la Iglesia Catedral de Guadalajara, Jal., como emblema de Guadalajara., - este tarro, dijo Luis Enrique Ramírez Romo – Es un regalo de los socios de Guadalajara, Jal., exclusivamente para los socios presentes en esta reunión.

6.- Elegir los encargados para realizar el Estándar del Palomo Buchón alteño.

Se propuso y se acordó que a este palomo se le debe llamar “ Buchón Alteño”, y no buchón azteca o con otro nombre, la causa, porque es un palomo que se ha formado especialmente en los Altos de Jal.

Se nombró la comisión para establecer el estándar del Buchón Alteño, quedando integrada por los siguientes cinco socios de la Federación: 1.- Dn. Daniel Teófilo Renteria Macías, 2.- Pedro Montoya Huerta, 3.-Jorge Alberto Díaz Parga, 4.- Eduardo Avalos Macías, 5.- Jorge Paulo Núñez Amezcua. El Sr. Daniel Teófilo Renteria Macías, quedó de ponerse de acuerdo con los miembros de esta Comisión, para estudiar y preparar un proyecto del estándar Buchón Alteño, una vez preparado el proyecto, deberán presentarlo a la Asamblea de socios de la Federación para corregir o en su caso aprobar dicho estándar.

Al terminar el trabajo de mesa, se tomaron varias fotografías a los palomos Buchón Alteño, que llevaron los socios a la reunión, con el fin de estudiar y ver cuales serían las características del nuevo estándar del palomo buchón alteño, las cuales se quedaron con el Sr. Jorge Paulo Núñez Amezcua, miembro de esta comisión

7.-Entrega de reconocimiento a socios palomeros.-

La FEMECO, entregó reconocimiento por su larga trayectoria, esfuerzo, espíritu de servicio, disponibilidad, experiencia y amor a la colombicultura a los socios: Dn. Rubén Ascencio Aceves y Dn. Jesús Martínez Santos. Para esto, se le pidió al socio Dn. Daniel Teófilo Renteria Macías, que preparara con anticipación este momento, por lo cual, preparó una amena, simpática y bonita biografía de cada uno de los socios a los que se les daría reconocimiento, se invitó para que acompañaran en el evento, a la mamá y a una hermana de Dn. Jesús Martínez Santos, mismas que entregaron a él su reconocimiento. Por parte de Dn. Rubén Ascencio Aceves, se invitó a su Sra. Esposa, un hijo y una nieta. Se pidió a su esposa hiciera el favor de entregar a nombre de la Federación el reconocimiento a su esposo Dn. Rubén Ascencio Aceves.

8.- Explicación del porque no se hizo la Expo Guadalajara 2006.

Presidente de la Federación el Sr. Luis Enrique Ramírez Romo, explicó a los socios la problemática que se ha venido presentando en el Ayuntamiento de Guadalajara, para dar el apoyo económico necesario para la realización de la exposición, es por ello que se ha venido cambiando la fecha para realizar dicho evento; la última fecha aprobada por el Ayuntamiento fue para el 7,8 y 9 de julio, pero los señores que rentan los toldos, no quisieron rentarlos en este tiempo, por los riesgos que llevan con el temporal lluvias, dado que hace mucho aire y pueden volar los toldos, es por ello que nuevamente se suspendió el evento.

9.- Puntos Varios.

El Ing. José Luis Peredo, socio de la Federación, pidió que se haga una solicitud por escrito al H. Ayuntamiento de Guadalajara, por medio del Presidente de Regidores, Sr. Regidor Ángel Martín Camarena Coronado, para solicitar al H. Cabildo que se apruebe definitivamente la exposición Colombófila, en el mes de Febrero en la plaza de la Liberación. Que quede por escrito un precedente de la ayuda económica que los Ayuntamientos anteriores y éste mismo, han venido dando para la realización de la exposición en el mes de febrero.

10.- La presente reunión dio inicio antes de que comenzara la final del foot bol en Alemania, al comenzar el foot bol, se suspendió la reunión, continuo en el medio tiempo y se volvió a suspender al continuar el partido del foot bol, se continuo la reunión al terminar el juego de foot bol, donde ganó Italia.

Guadalajara, Jal. 9 de Julio del 2006

José Luis Villaseñor Castellanos
Secretario

Sr. Dn. Luis Enrique Ramírez Romo
Vo. Bo. Presidente

Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua
Vo. Bo. Tesorero

Gerardo de Jesús Gutiérrez Rábago
Vo. Bo. Vocal

Fernando Gutiérrez Aguirre
Vo. Bo. Sn. Juan de los Lagos, Jal.

Juan Humberto Macías Mendoza
Vo. Bo. León, Gto.

Genaro Manuel Díaz Arriaga
Vo. Bo. Aguascalientes

Lino Martín Martín
Vo Bo. México

LA COLOMBICULTURA EN ALEMANIA

Hay muchos que honran a Alemania por un sinfín de logros y cosas en todos los campos económicos y sociales pero también en nuestra afición, la colombicultura, muchos criadores extranjeros hacen referencias a la colombicultura alemana. Algunas dicen incluso que la colombicultura alemana actual es lo que era la colombicultura inglesa a finales del siglo IXX, cuando todos soñaban con importar palomas de allí.

En Alemania, la colombicultura tiene una tradición tanto arraigada como antigua. Las causas de eso son múltiples y mientras que hoy la afición a la colombicultura representa sobre todo una actividad de ocio que abarca todas las capas sociales, los motivos y las finalidades de tener palomas eran muy diferentes en el pasado – las palomas servían varios objetivos, tales como enriquecer la dieta, el palomino servía de abono para los agricultores y, por supuesto, se utilizaba las palomas como mensajeros.

El primer libro exclusivamente sobre palomas en Alemania fue publicado en el año 1790, escrito por un cura. Se lo conoce muy bien bajo su nombre genérico “El libro de la palomas de Ulm”, aunque su verdadero título es diferente. De esta obra quedan sólo un par de ejemplares en manos de coleccionistas particulares. Pero ya antes hubo escritos sobre palomas, muy a menudo en libros de agricultura o naturaleza. Existe una colección de grabados y acuarelas sobre la naturaleza y la vida cotidiana llamada “Thesaurus Picturarum” del año 1603 por el autor Marcus zum Lamm. Entre todas las ilustraciones se encuentran también grabados de palomas con las patas emplumadas, conchas e incluso diseños que siguen existentes en hoy día, tales como el diseño del escudo de color o también el de la golondrina. Esta obra constituye un verdadero tesoro bibliófilo, dado que nos da una pista acerca de la antigüedad de algunas de nuestras razas.



Volteadora de Schoeneberg blanco
con barras amarillas



Berlinesa de Pico Largo

Al contemplar el mapa palomero de Alemania, es decir donde surgieron varios tipos de razas, no hay remedio que enterarse de que existen distintas zonas en el país con sus tipos propios de razas. Las regiones de Alemania del Sur, Thuringia en el centro del país y Sajonia en el Éste del país son la tierra natal de las palomas de color, es decir razas que se crían sobre todo por la pureza de sus coloridos y la exactitud de su diseño. Hay diseños, como por ejemplo el del copete de color, que existen en todas de las tres regiones. A pesar de que comparten el mismo diseño, cada una de las razas tiene su característica particular que la hace destacar e individual. En estas razas, originarias de un ambiente rural de las zonas montañosas del país, se puede apreciar todavía la forma de una paloma campestre algo refinado. El norte y el noreste de Alemania son la tierra natal de las razas alemanas de volteadoras y palomas de vuelo. Fue allí donde empezaron las exposiciones de palomas y las ciudades eran también los crisoles en los cuales los criadores trabajaron para amoldar las razas a su gusto. De esta manera nacieron las diversas razas de pico corto y igualmente la silueta particular de razas tales como el Alto Vuelo de Stralsund o la Volteadora Berlinesa de pico largo a lo largo del tiempo. Las ciudades eran también son centros que se veían impulsados de otros países con el desarrollo de algunas razas. A finales del siglo XIX, Inglaterra era la madre patria de la colombicultura y la avicultura y todos querían adquirir palomas o gallinas de allí y las exposiciones ingleses eran algo como la Meca para los aficionados. Sin embargo, Alemania también recibió impulsos de otros países vecinos, como Francia, los Países Bajos e incluso Dinamarca.

Es lógico que los criadores quisieran algún tipo de organización donde reunirse para hablar de las palomas y por consecuencia fueron fundadas los primeros clubes de palomas entre mediados y finales del siglo XIX. El club que más antigüedad tiene fue establecido en el año 1845 como asociación de comerciantes de palomas, otro club en Hamburgo fue creado en 1888 en el norte del país y en la capital, Berlín, se tiene constancia de un club fundado en 1891. Estos clubes sirvieron entonces para confeccionar los estándares de las razas y fue también la tarea de los clubes de nombrar jueces para sus razas cuando se celebraron exposiciones grandes etc. De esta manera se establecieron paulatinamente clubes en toda Alemania, o mejor dicho en los territorios alemanes de aquella época y la colombicultura floreció.

Las penurias de dos Guerras Mundiales causaron un declive en la afición, dado que Alemania perdió no sólo algunos territorios pero sobre todo por la muerte de miles de millones y las consecuencias graves de estos años sangrientos. En cuanto a la colombicultura se puede decir que algunas razas fueron casi aniquiladas e extinguidas y es sólo por el amor de algunos aficionados para quienes la supervivencia de sus palomas era de la misma importancia que su propia vida – una cosa casi increíble en hoy día. Con la paz y la vida normal reestablecidas, la gente podía continuar su vida cotidiana normal y esto incluía también las actividades de ocio. Es exactamente en la posguerra que el auge de la colombicultura alemana de hoy día empezó.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos ganaron en importancia incluso en la colombicultura. La primera raza que llegó de costas estadounidenses a Alemania fue el

King, luego vinieron las primeras Colipavas y hace unos 20 años empezó el auge del Show Racer en Alemania. Todas estas razas tuvieron buena acogida entre los colombicultores alemanes y han sabido conquistar a un buen número de criadores – el Club Alemán del King tuvo en el año 2005 más de 1300 socios. A pesar de esto cabe destacar que en cambio los criadores estadounidenses han importado muy a menudo razas alemanas y lo siguen haciendo.

Encima de todas las asociaciones y clubes palomeros se encuentra una entidad nacional, la Federación Alemana de Colombicultura, homólogo de la National Pigeon Association de Estados o la Federación Española de Colombicultura. En alemán se llama “Verband Deutscher Rassetaubenzüchter”, quizás esté mejor conocida a nivel internacional por la abreviatura “VDT”. Está formada por todas las asociaciones y clubes de palomas del país y mediante aquellas, cada criador que esté inscrito en un club local o regional forma también parte de la VDT. Tiene de momento unos 17000 socios de todo el país - al reflexionar que Alemania tiene alrededor la misma extensión del estado de Colorado de EE.UU es una cifra bastante impresionante. La VDT envía cuatro veces al año un boletín informativo pero también dispone de una pagina Web (www.vdt-online.de) . Cada año la VDT encarga a una asociación cualificada que organice la Exposición Nacional de palomas de fantasía y de raza para cualquier verdadero aficionado las palomas una cita imposible de perderse que agrupa al número más grande de palomas expuestas de todas las razas del país. Hasta ahora, la más grande tuvo lugar en Nuremberg en el año 2000 con 42000 palomas expuestas, la edición de 2005 en Leipzig vio casi 37000 palomas en las jaulas. En 2006 la exposición volverá a Nuremberg a finales de noviembre y los preparativos ya están maximizados para de nuevo tener un certamen histórico allí.

Aun quedan muchas cosas por decir sobre la colombicultura en Alemania, pero no habría otro remedio que comentarlas muy rudimentariamente dado que siempre existen límites de espacio en cualquier boletín o revista. Espero que mi escrito haya sido de agrado para los lectores y que hayan podido aprender algo sobre la historia de la colombicultura alemana. Queda cierto que los colombicultores desde hace siempre han entablado amistades internacionales a través de todas las fronteras políticas o sociales dado que todos los criadores tienen algo en común – nuestra afición a un pequeño ave llamado paloma....

**Thomas Hellmann
Ketsch, Alemania**



Tambor Alemán Doble Visera blanco



Acigüeñada de Sajonia amarillo

BUCHON REVERSEWING

ORIGEN: Este tuvo lugar en Sajonia y Thuringia a principios de los años 1800

IMPRESIÓN GENERAL: Este Buchón tiene una posición o porte vertical en un ángulo de 70 a 80 grados. Esta variedad de Buchón es de tamaño grande pero de perfil aerodinámico. La atracción de sus marcas y excelente o llamativo color incrementan la admiración de esta raza.

CARACTERISTICAS DE LA RAZA

CABEZA: Lisa, de tamaño medio y nítida en su apariencia.

OJOS: Oscuros brillantes, con cera nítida, color encarnado, ojos de cualquier otro color que no sean oscuros tales como naranja o cuarteados (dos colores) son una falta grave.

PICO: Bien formado en su figura y de un largo adecuado al ejemplar, la cera de la nariz nítida, lisa y pulida, el color del pico en los rojos y amarillos es de tono encarnado, en los negros y azules la mandíbula superior debe ser totalmente negra u oscura con la mandíbula inferior de tono encarnado. Picos manchados o teñidos en los rojos y amarillos así como color encarnado en los negros y azules es una falta grave.

BUCHE: Grande y bien inflado, proporcionado con el ejemplar, con complemento en la parte trasera del cuello. El buche no debe tener apariencia de completa redondez debe ser más ancho en la parte superior como forma de pera. Buche ladeado falta de buche es una falta grave.



CUERPO Y PORTE: De posición vertical o derecha visto de perfil, el ejemplar de pararse en un ángulo de 70 a 80 grados. Aproximadamente 2 terceras partes del cuerpo debe ser llevado delante de las piernas para así acentuar lo largo de las mismas así como marcar la cintura. La quilla debe estar bien definida y el pecho (pechuga) delgado. El perfil de la espalda debe aparecer como un plano recto (superficie plana) con una leve elevación o alza de la cola. Los hombros deben ser cóncavos y no muy anchos. La espalda debe ir disminuyendo en forma cónica hasta llegar a la cola. La cola debe ser de tamaño mediano y de dos plumas de ancha. Las alas deben llevarlas apretadas al cuerpo sin resaltar los troncones de las alas. Las primarias deben estar bien plegadas y descansar en la cola y deben terminar media pulgada antes del final de la misma y tocarse pero sin cruzarse. Se consideran faltas graves: cuerpo muy grueso, cuerpo horizontal, o excesivamente delgado, hombros redondos, cola abierta o ladeada, primarias que se abren o mal acomodadas, o plumas de las primarias que se han recortado con tijeras.

PIERNAS: De apariencia larga y fuertes, deben verse de forma natural, derechas, pero no tieso como en zancos, viéndolo de frente las piernas deben estar derechas y estar separadas una de otra de una a una tres cuartos de pulgada. Se consideran faltas graves: piernas excesivamente cortas, o que alguna de ellas se deslice hacia fuera o a un lado, inserción de piernas muy juntas o cerradas como en el Buchón Pigmy o el Inglés, piernas que vistas de frente se vean arqueadas.

CALZAS Y TARSOS: Las calzas deben tener suficientes plumas sobrepuestas una sobre otra, estas plumas deben de ser grandes, redondeadas y medio dobladas hacia atrás. Las plumas de los tarsos deben flotar suavemente sobre la parte trasera de las calzas dándoles una impresión de redondez. En las calzas no debe haber ausencia de plumas, las plumas de las calzas deben ser fuertes y de cañón grueso. Las calzas deben ser grandes pero en proporción al ejemplar. Las calzas más cortas permitidas deben medir por lo menos tres pulgadas de largo en cada pata. Faltas graves son: calzas sin plumas en los corvejones o tarsos, aberturas en las calzas, plumas de las calzas apuntando hacia delante o calzas muy cortas.

MARCAS: La cabeza tiene un punto de color muy notable en la parte delantera, comenzando en la cera de la nariz y terminando en la parte de los ojos, este punto es ligeramente alargado, rodeando este punto y los ojos hay una banda blanca de aproximadamente media pulgada de ancha que rodea la cabeza. El punto puede llegar hasta cerca de los ojos pero una línea blanca muy fina de plumas rodeando lo ojos es muy deseable. Mirando el ejemplar por detrás debe aparecer o tener una marca notable de color en forma de corazón sobre los hombros y parte alta de las alas. El resto de las alas y primarias debe ser blanca. El buche, espalda, rabadilla y cola son de color. En la parte delantera, del buche hacia debajo de la cintura la mitad de esta debe ser de color, donde el color termina y el blanco comienza, debe haber una división o línea derecha. Las piernas y vientre son blancos, las plumas de debajo de la cola son de color. Faltas graves son: falta del punto, alas de color, piernas de color y ejemplares mal marcados.

COLOR: En esta raza el color debe ser excelente, extremadamente intenso y muy puro (sin mezcla). Los colores aceptados son: rojo.- que es un castaño subido, intenso y brillante. Amarillo.- que es un dorado subido, intenso y rico. El azul tiene en la cabeza un color gris medio, el buche es muy oscuro y lustroso, la marca del corazón de un color gris pastel claro y limpio, la cola es de un tono más oscuro que el de la marca de corazón con una banda muy oscura al final. El negro es brillante en su lustre, el tono es el del carbón fuerte intenso y lustroso. Faltas graves incluyen: la falta del punto, alas de color, piernas coloreadas y ejemplares mal marcados.

DESCALIFICACIONES: Arreglo excesivo de las plumas o sacadas, ejemplares enfermos o infestados de parásitos externos, simulación o falsificación de cualquier manera tal como inflado artificial del buche, deformidades físicas, excesivamente mal marcado, extremadamente pobre color, falta del punto, piernas faltas de plumas, alas color sólido, falta de buche.

ESCALA DE PUNTOS



CABEZA	1
OJOS	4
PICO	4
BUCHE	15
CUERPO Y PORTE	15
PIERNAS	15
CALZAS Y TARSOS	14
MARCAS	16
COLOR	16

BUCHON POMERANIO

ORIGEN: Esta variedad de buchón se originó en Alemania en la región de Pomerania. Es un descendiente directo del Buchón Holandés y fue desarrollado por criadores que favorecían o deseaban buchones con zancas más largas y con una posición más derecha.

IMPRESIÓN GENERAL: Los atributos físicos de esta raza, tales como un buche muy grande pero bien proporcionado, un cuerpo masivo, extremidades o piernas largas y poderosas, calzas muy grandes y su porte vertical de 60 a 80 grados, se combinan para dar a esta raza una apariencia de poder y fuerza. La longitud del Pomeranio de la punta del pico a la punta final de la cola, debe ser de 20 a 24 pulgadas con un peso correspondiente de 22 a 30 onzas.

CARACTERISTICAS DE LA RAZA

CABEZA: Lisa, pulida, alargada y redondeada

PICO: Largo y fuerte proporcionado a la cabeza de color encarnado en los ejemplares blancos, amarillos, cremas, y colas marcadas, cualquier otro color el pico deberá ser oscuro.

CUELLO Y BUCHE: El cuello debe ser largo e impresionante, con una ligera curva la cual hace posible o permite su acción. El buche debe inflarlo grandemente pero siempre en proporción al tamaño del ejemplar. El buche debe mostrar o tener un ligero quiebre o interrupción en el lugar donde se une con el cuerpo. La cabeza y el pico deben descansar confortablemente en la parte alta del buche. El buche no debe ser llevado de lado.

PIERNAS O ZANCAS: Largas y fuertes pero no estilizadas que parezcan zancos y deben estar separadas una de otra entre 1 1/2 y 2 pulgadas.

CALZAS: Deben ser grandes, bien redondeadas, profusamente emplumadas y sobrepuestas pluma con pluma. Las plumas deben ser anchas y de cañón grueso. Las plumas de los tarsos o corvejones deben combinarse o armonizar con la parte trasera de las calzas y añadir redondez a estas, estas deben ser simétricas y de 4 a 8 pulgas de longitud.





TIPO DE CUERPO Y PORTE: El cuerpo debe ser ancho y masivo, la cintura debe ser larga mostrando una quilla bien definida. La espalda debe armonizar con un ligero hueco a la altura de los hombros. Las alas deben ser largas y llevadas apretadas contra el cuerpo, las plumas primarias y secundarias deben estar plegadas (aseadamente, pulcramente, elegantemente y de buen gusto) sin mostrar plumas fuera de orden o como aletas de pez. Las primarias deben llegar a una distancia antes del final de la cola y nunca deben tocarse o cruzarse. El Pomeranio debe caminar en una posición vertical y el ángulo de su posición debe de ser de 60 a 80 grados.

COLOR: Los buchones Pomeranios vienen en un amplio surtido de colores, estos deben de ser intensos, puros, limpios y lustrosos y pueden ser rojo, amarillo, negro, azul, plata, café, khaki, varios checker y blanco puro.

MARCAS: Los Pomeranios vienen en una gran variedad de marcas, los pieds (pintos, píos, manchados) están coloreados con marcas blancas como sigue: una media luna situada a la mitad del buche con ambas terminaciones del mismo tamaño y longitud, terminando aproximadamente a media pulgada de los ojos. Las primarias, vientre, piernas y calzas deben ser blancas, las plumas de color deben ser puras, limpias, nítidas y bien definidas. La variedad de un solo color (self) no debe tener ni una sola pluma blanca. Los cola marcada deberán ser todos blancos con la cola de color. Hay dos categorías para los salpicados o manchados, los claros y los oscuros. Los manchados claros deben tener un fondo blanquecino salpicado de color, las calzas, primarias y cola deberán ser blancos. Los manchados oscuros son exactamente lo opuesto o sea con un fondo oscuro y salpicado de blanco y calzas, primarias y cola de color. Los tigrados o moteados tienen primarias, calzas y cola de color pero el efecto o impresión del cuerpo es de tener una pluma de color y otra blanca.

FALTAS GRAVES: Marcas blancas en los hombros de las alas como tiene el Norwich. Buche demasiado inflado, buche ladeado, marcas sobre la frente, ojos oscuros en todos los colores excepto en los blancos o ejemplares predominantemente blancos, que la marca de media luna en el buche se encuentre detrás del cuello, o que no tenga forma de media luna la marca en el buche, ojos con dos colores o manchas en ellos, plumas primarias blancas en los ejemplares de color sólido, espalda encorvada o jorobada.

DESCALIFICACIONES: Ejemplares con posición o porte horizontal, piernas extremadamente cortas, cola torcida o sea que la sacan para un lado, cola abierta o sea la que tiene una abertura en la mitad en forma de V, esto es causado por no tener el orificio o hueco donde nace otra pluma o dos. Ejemplares físicamente deformes, ejemplares enfermos o infestados de parásitos externos, ejemplares con un cuerpo pequeño o débil.



ESCALA DE PUNTOS

CABEZA	1
PICO	2
CUELLO Y BUCHE	20
PIERNAS	15
CALZAS	20
TIPO DE CUERPO Y PORTE	22
COLOR	10
MARCAS	10

CONSEJOS DE SALUD...

Viruela-Difteria

La viruela-difteria es una enfermedad generalizada en los palomares de todo el mundo y en las palomas salvajes. Se presenta especialmente en veranos húmedos y otoños calientes.

Etiología:

El virus de la viruela-difteria produce en las palomas las típicas modificaciones de la piel y de la mucosa. No se contagia ni a personas ni a mamíferos.

Síntomas de la enfermedad:

La viruela-difteria presenta *dos formas de evolución*:

En la "*forma cutánea*" se desarrollan excrecencias córneas (viruelas), principalmente por el paso de la piel exterior a la mucosa de la región de los ojos y del pico, así como en las patas. A través de pequeñas heridas (rascarse, picarse, picadura por insectos) el virus penetra en la piel. Las viruelas están asentadas encima de la piel no modificada, pero están fuertemente unidas (no quitarlas).

En la "*forma mucosa*", en la mucosa del buche y en la zona de la faringe se forman depósitos incrustados, que pueden dificultar la ingestión de alimento y de agua potable.

La infección es normalmente benigna, mientras las modificaciones de la piel y de la mucosa, que pueden aparecer al mismo tiempo, se reducen a puntos de infección locales. Aparecen trastornos en el estado general cuando el virus penetra en la vía sanguínea y se asienta en los órganos internos. La viruela dura aprox. 3-4 semanas, pero en el caso de palomas mal alimentadas puede alargarse varias semanas e incluso meses. Las infecciones bacterianas secundarias pueden complicar el proceso.

Diagnóstico de la enfermedad:

Las viruelas se reconocen fácilmente como las típicas excrecencias o depósitos en piel y mucosa.

Para confirmar una sospecha se puede hacer un examen del tejido fino de la parte modificada e infectada, para detectar corpúsculos de Bolinger, que el virus tiene en grandes cantidades.

Diagnóstico similar:

[Tricomoniasis](#) de la laringe (Buche amarillo), [Ornitosis](#), [Rinitis Contagiosa](#) (Inflamación de la garganta).

Indicaciones para el tratamiento:

Como pasa con otras enfermedades virales, no es posible luchar directamente contra la viruela-difteria de las palomas. Al aparecer la viruela en el palomar, se puede prevenir su extensión a las palomas aparentemente sanas mediante una vacunación de urgencia de todas las palomas. Los animales visiblemente enfermos deben excluirse de la vacunación de urgencia y apartarlos del palomar.

Para aumentar la capacidad de reacción se recomienda la administración de **livimun®** así como la aplicación de **chlortetracyclin+** para la supresión de infecciones bacterianas secundarias. La cura de las palomas se favorece mediante una alimentación óptima y con **multivitamin EB12**.

Notas:

No suministrar alimentos ricos en calcio durante el tratamiento, ya que el calcio fija la Clortetraciclina y disminuye por lo tanto su efectividad.

Impedir el vuelo de las palomas enfermas.

No poner agua para el baño.

Indicaciones para la prevención:

Solamente una vacunación activa, dentro de un programa de profilaxis vacunal protege las palomas.



Presencia de excrecencias corneas de tamaño apreciable en la comisura del pico y sobre los párpados, los cuales se encuentran atacados por la Viruela: las lesiones cutáneas pueden conducir a infecciones bacterianas secundarias y purulentas.



Forma mucosa de la Viruela-Difteria. La enfermedad puede fácilmente ser confundida con el "Chancro". En las viruelas de las mucosas, contrariamente al "Chancro", las excrecencias de la piel están fuertemente adheridas al mismo.

DE AQUI Y DE ALLA ...

Por Dn. Daniel Rentarí

Con este boletín termina mi compromiso con el Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua, en la traducción y adaptación de los estándares de palomos, así como el escribir en esta sección. En esta ocasión tengo mucho material relacionado con la reunión de Guadalajara, pero solamente mencionare lo positivo e interesante desde mi punto de vista. Lo negativo lo dejaré para el final de estos comentarios donde he insertado un escrito anónimo encontrado en la vieja iglesia de Saint Paúl en Baltimore, Maryland en 1693.

Aquí en Guadalajara la reunión se celebró en el salón de eventos del coto privado donde vive Jorge Núñez, lugar donde se entregaron reconocimientos a dos palomeros de la vieja guardia o integrantes del antiguo testamento, ambos resultaron ser alteños, casi del mismo rancho, pero si del mismo municipio de Arandas.

Aquí quiero agradecer a la Directiva de la Federación en haberme encomendado la organización de estos reconocimientos para nuestros amigos palomeros, no fue nada fácil ya que se necesitaba que ellos no se enterarán para que esto resultara realmente una sorpresa como realmente fue.

Aquí Me dedique a contactar a la hermana de Dn. Jesús para ver la posibilidad de que asistiera su mamá a entregar el reconocimiento a su hijo. Lo mismo hice con la esposa de Rubén Ascencio y luego pedirles algunos datos como en donde nacieron, en que año y algunos detalles mas para decirlos en dicha entrega.

Aquí..... para los que no asistieron a esta reunión, estos reconocimientos se seguirán entregando a palomeros que sean socios de esta Federación, con más de 70 años de vida y que la mayor parte de ella la hayan dedicado a este pasatiempo, así como que su comportamiento de palomeros haya sido y sea de amigos y respeto para todos los que han conocido.

Aquí..... El problema para entregar dichos reconocimientos comenzó con que el ayuntamiento de la ciudad nos dijo que en Febrero no era posible realizar el evento, que hasta Marzo, luego que en Abril pero en las fechas que nos dieron era Semana Santa, después que en Mayo, luego en Junio y en definitiva que siempre no. El problema era que con los cambios de fechas, las Sras. Invitadas a veces estaban bien y en otras estaban delicadas de salud, que si había evento, la entrega sería durante la cena del sábado en la noche y esto sería otro problema por el horario para las Sras. Pero afortunadamente no hubo evento y todo se dio.

Aquí..... mi hermano y yo fuimos por la hermana y mamá de Dn. Jesús, luego con el hijo de Rubén fuimos por la esposa para que tampoco se enterara Rubén del porque ella asistiría a nuestra reunión y así al terminar de ver algunos asuntos ????????, me tocó mi turno se hacer una breve semblanza de cada homenajeadado, claro que mientras más datos aportaba sobre el que estaba hablando, este se iba enterando que se trataba de el mismo y así al llamar a Dn. Jesús al frente donde yo estaba, su mamá una viejecita de 92 años vino de las mesas del fondo del salón para entregarle su placa de reconocimiento y le dijo “mi hijo vine a entregarte esto que tus amigos te dan” y claro a Dn.Jesús se le hicieron los ojos chiquititos y le dio un beso a su mamá.

Aquí Toco el turno de hacer una breve semblanza de Rubén Ascencio y así poco a poco, se enteró que se trataba de él y cuando solicite su presencia para entregarle su reconocimiento, también de las mesas del fondo se levandó Doña Chayo su esposa con dicha placa y como ella venía tan emocionada, solo le dijo “viejo te quiero mucho” y comenzó a llorar a Rubén también se le hicieron chiquitos los ojos y le dio un beso a su mujer y le dijo “esas lagrimas guárdelas para cuando me muera” y así termino nuestro evento.



Aquí quiero agradecer a los criadores de Buchones Alteños en especial a Jorge Díaz por invitarme a participar junto con Jorge Núñez en la revisión y elaboración del estándar de su raza, para mi es siempre un placer colaborar con Jorge Núñez porque hablamos el mismo idioma Tlahualil, el único inconveniente es que el alto mando lo tiene a dieta rigurosa de solo fruta, verduras y agua natural y el día que vino para trabajar en lo del estándar nosotros también estuvimos a agua y pan como en la cárcel.

Aquí..... como les decía al principio de estos comentarios de lo negativo no quiero hacer mención porque no tiene caso y debido a esto y para las malas vibras les presento este escrito anónimo, pero léanlo con detenimiento y con la mente abierta.

DESIDERATA

Camina plácidamente entre el ruido y la prisa, y recuerda la paz que se puede encontrar en el silencio. En cuanto te sea posible, Vive en buenos términos con todas las personas, enuncia claramente tu verdad; escucha a los demás, incluso al torpe e ignorante; ellos también tienen su historia. Evita las personas ruidosas y agresivas, pues son un fastidio para el alma, Si te comparas con los demás, te volverás vano y amargado; porque siempre habrá personas más grandes y más pequeñas que tú. Disfruta de tus logros así como de tus planes. Mantén el interés en tu propia carrera, por humilde que sea; ella es un tesoro en el fortuito cambiar de los tiempos, se cauto en tus negocios; pues el mundo está lleno de egoísmos, Pero no te cierres a la virtud que hay en ella; mucha gente se esfuerza por alcanzar nobles ideales; y en todas partes la vida está llena de heroísmo, se tú mismo.

En Especial, no finjas el afecto. Tampoco seas cínico en el amor; porque en medio de toda la aridez y desengaños, es perenne como la hierba. Acata dócilmente el consejo de los años, abandonando con donaires las cosas de juventud. Cultiva la fuerza del espíritu para que te proteja en la adversidad repentina. Pero no te angusties con fantasmas. Muchos temores nacen de la fatiga y la soledad. Junto con una sana disciplina, se benigno contigo mismo. Tú eres una criatura del universo, no menos que los plantas y las estrellas y tienes derecho a existir, sea que te resulte claro o no, el universo marcha como debiera. Por lo tanto, mantente en paz con Dios, cualquiera que sea tu modo de concebirlo y cualesquiera sean tus trabajos y aspiraciones, mantén la paz con tu alma en la bulliciosa confusión del planeta, que con todas sus farsas y sueños fallidos, sigue siendo hermoso. Ten cuidado. Esfuérzate por ser feliz.

HABLEMOS DE...

AYUDANDO A QUE LAS PALOMAS MUDEN MEJOR Y MAS RAPIDAMENTE

Desde el mes de Agosto en que la mayoría de las palomas están en la gran muda (mudando ya la 6ª pluma) y hasta finales de Noviembre-principios de Diciembre , hemos de aprovechar las horas largas diurnas para que las palomas acaben de mudar con plumas de calidad y además que muden con rapidez , dos condiciones que redundan hacia una extraordinaria calidad de nuevas plumas brillantes , sedosas y flexibles , signo de gran salud y vitalidad .

La comida de muda es rica en proteínas para que las plumas sean de calidad pues el tejido de las plumas está constituido por un 90% de Queratina , aminoácidos .

No obstante , una comida rica en proteínas durante varios meses , puede intoxicar la sangre y el riñón no trabajar bien , lo que podría perjudicar a la calidad de las nuevas plumas .

Para paliar estos inconvenientes es recomendable dar dos días a la semana comida depurativa mezclada con aceite de ajo y en el agua de bebida una vitamina rica en aminoácidos esenciales

Con este proceder no se ven carentes de sus necesidades y les beneficia mucho para luego poderles dar nuevamente comida rica en proteínas (comida de muda) .

Hemos de procurar que nuestras palomas estén en su propio peso (no gordas) para que muden mejor y por lo tanto no es conveniente que les demos exceso de comida .

Luz , baño dos veces por semana , muy buena aireación , limpieza diaria del palomar, desinsectación y desinfección mensual , comida de muda de calidad , aminoácidos, varios tipos de Grit , control mensual vía microscopio de los excrementos y la saliva, productos probióticos y prebióticos para mantener en perfecto estado la flora intestinal , y nuestras palomas estarán a finales de año en perfectas condiciones para pasar a una alimentación de reposo rica en fibra y baja en leguminosos, hasta unas semanas antes en que empiece la competición.

AVIFILIA

Avifilia – una nueva revista de avicultura en internet

Todos sabemos muy bien que vivimos en un mundo cada vez más pequeño con el progreso tecnológico logrado en todos los sectores sociales. El auge de los teléfonos móviles o el acceso más fácil a información de cualquier tipo – estos son sólo dos de los ejemplos en los que el progreso tecnológico abarca también nuestra vida cotidiana.

Tampoco este desarrollo frena ante nuestra afición, la avicultura . Encuentros de criadores de varios países, foros internacionales de discusión de una raza, visitas a exposiciones en el extranjero o también un club internacional de una raza como sucede por ejemplo en varias razas de palomas y gallinas – los palomeros y los avicultores entablan amistades internacionales transversando todas las fronteras ya desde hace mucho tiempo. El próximo paso lógico ha sido la idea de publicar también una revista de avicultura en internet, accesible de cualquier lugar del mundo que tenga conexión a la red.

Los esfuerzos han sido maximizados para desarrollar un concepto de una revista digital de avicultura y el mes de octubre de 2006 verá publicado el primer número de la revista Avifilia – una revista de avicultura exclusivamente publicada en internet. Como la red es un parangón de la internacionalidad de nuestro mundo, hemos dado el paso más grande para derrumbar de veras al obstáculo más importante: las diversas lenguas de los suscriptores – Avifilia será la primera revista de avicultura tetralingüe con cada artículo publicado en español, francés, inglés y alemán para que los aficionados puedan disfrutar de los escritos de autores extranjeros en su propia lengua materna y, de esa manera, ampliar sus conocimientos de nuestra avifición a nivel mundial.

Avifilia será una revista mensual y tratamos publicar en cada número de la revista artículos inéditos de cada una de las cuatro lenguas que incorpora la revista con el fin de tener 4 versiones idénticas en lo que al contenido se refiere que sólo se distinguen por la lengua utilizada. Cada número de la revista será plenamente disponible en línea hasta diciembre de cada año, es decir, todavía se podrá releer el número de enero de 2007 en diciembre del mismo año. Luego, todos los números editados serán grabados en un CD que será enviado a cada suscriptor para sus archivos particulares y el turno vuelve a empezar en enero del año siguiente.

El 8 de octubre de 2006 marca la fecha inicial de Avifilia y en el plazo de octubre a diciembre, cada uno tendrá pleno acceso al contenido de la revista para que uno se pueda familiarizar con el proyecto y para ver que el equipo de la revista hará todo lo posible para publicar cada mes una revista que ofrece una amplia gama de información sobre todas las actividades de la colombicultura y avicultura. ¿Qué tipo de artículos se podrá leer en Avifilia? El abanico de material es bastante polifacético: artículos detallados sobre diferentes razas escritos por especialistas destacados, sumarios de exposiciones de cualquier rincón del mundo, aviso general sobre técnicas de la cría, alimentación de los animales, entrevistas a referentes de su raza o también presentaciones de clubes de raza para dar a conocer sus actividades hasta reportajes sobre viajes a destinos remotos - todo acompañado de fotografías en color de alta calidad. Las posibilidades son casi innumerables y cuanto más gente asume un papel activo como autor o colaborador, cuanto más rico sea el contenido de la revista. Como ya se puede ver – el equipo de la revista realizará un trabajo duro para ofrecer lo mejor a sus lectores. Subrayando la importancia de la colaboración internacional, la redacción apuesta en un lado por material exclusivo pero también en la cooperación con las demás revistas o redes establecidas, tal como Arte Avícola en el mundo hispanohablante o la revista bimensual “Purebred Pigeon” de EE.UU.

Desde la redacción de Avifilia, invito a todos los lectores del mundo hispanohablante Avícola para conocer gratuitamente la primera revista tetralingüe en internet utilizando la dirección siguiente: www.avifilia.com y espero que la lectura sea de vuestro agrado.

Thomas Hellmann
Editor de Avifilia



HISTORIA Y ESTÁNDAR DEL BUCHON ALTEÑO

Cabe destacar la existencia en México, principalmente en una zona de los Altos de Jalisco y en una zona del Bajío situada en los estados de Aguascalientes, Guanajuato y otros, de unos palomos descendientes de los Buchones Españoles que mantienen intactas sus cualidades de comportamiento ya que sus criadores estiman en gran medida su condición de palomo cazador (ladrón) y son volados en libertad para el disfrute de sus dueños. No mantienen sin embargo un fenotipo concreto que pudiera adaptarse a algún estándar de las palomas Buchonas Españolas, hecho perfectamente comprensible ya que estos ejemplares fueron conseguidos con la importación de numerosos envíos de palomas procedentes de España que comenzaron a llegar a México por el año 1954 antes de la creación de los estándares en España, lo que justifica en gran parte los comentarios que existen en el sentido de que estos ejemplares no guardaban una debida uniformidad morfológica, estos palomos siempre fueron enviados como Valencianos.

Este palomo fue llamado "CHATO". Posteriormente se extendió por muchos estados de México, este palomo se continuo criando por los Altos de Jalisco y otros estados del país pero ya sin control y fue perdiendo gran parte de las características que este palomo tenía, ya que el palomo fue creado de acuerdo a las posibilidades y conocimientos de las personas que los criaba y a los gustos personales de aficionados que lo fueron adoptando. Este palomo aún existe en la actualidad, tras otras cruza de los mismos palomos, da como resultado otro palomo llamado Buchón Alteño que es un palomo un poco mas largo y fino. En ambos tipos de palomos se valoran muy positivamente el que tengan un gran desarrollo en el buche, aunque esto suponga una cierta dificultad en el vuelo y los limite para alejarse de su palomar.

Dado que en la actualidad existe un gran número de palomos con características muy similares se ve la necesidad de crear un estándar para el Buchón Alteño y lograr que sea reconocido en diferentes partes del mundo como lo es el palomo Buchón Argentino con un proceso muy similar a lo que nosotros en México hemos estado viviendo.

De acuerdo a los ejemplares que se han observado durante los últimos años, lo más importante es definir las características y darle una conformación con mayor definición estructural y fenotípicamente a la raza denominada BUCHON ALTEÑO

La mayoría de los compañeros criadores han manifestado sus preferencias al respecto sobre algunos ejemplares, que sobresalen por sus características bien estructuradas y definidas, para tratar de seguir las líneas que se han de mencionar en el presente estándar.

Sin ofender o menospreciar a nadie y que ciertamente prevalezca para el bien de la raza y de los criadores, así como sentirnos orgullosos de tener a través de los años la única raza mexicana.

Debemos seguir trabajando en este proyecto, para poder decir por medio de un comité avalado por la Federación Mexicana de Columbicultores, A.C. y la Asociación Mexicana de Columbicultores, promoción y protección de palomas y aves de México, A.C. en base a estas características que hoy se exponen a ustedes con aportaciones firmes y fundamentadas en el proyecto de la raza y dar seguimiento hacia futuras generaciones.

No dudando en el mejoramiento de los ejemplares que hoy prevalecen, así como en apoyo y labor que realicemos todos los criadores se obtendrán resultados que nos sorprenderán.

ESTANDAR DEL BUCHON ALTEÑO

ASPECTO GENERAL.- El palomo debe ser de tamaño mediano, de 35 a 40 cm. de longitud de la punta del pico al final de la cola, de aspecto fuerte, compacto, de temperamento alegre, de buche colgante y ancho, de plumaje liso, su cortejo es vertical siempre con una conformación jorobada en su espalda. Cabe mencionar que este palomo manifiesta a partir de los 3 años de edad tres verrugas debajo del pico una central de mayor tamaño y dos laterales.

No es un palomo muy volador ya que esta característica se ha perdido un poco, pero si debe volar distancias cortas por su instinto y genética ya que descende de Buchones Españoles. Si perciben la presencia de otro palomo volando por su palomar inmediatamente irán en su seguimiento para tratar de conquistarla, aunque la mayoría de sus criadores los tiene como palomos de jaula o exhibición y no de trabajo aunque su instinto prevalece.

Se consideran faltas.- Falto de carácter o temperamento para arrullar o cortejar, quillas torcidas.

CABEZA.- La cabeza de los ejemplares debe ser lisa, ligeramente curva y plana en la parte superior, la cabeza vista de frente debe dar una impresión de fortaleza y no de una cabeza puntiaguda o fina.

Se consideran faltas.- Cabeza totalmente redonda, cabeza en forma de almendra.

OJOS Y RIBETE.- Los ojos deben ser de color naranja en todos los colores excepto en los blancos donde el color de los ojos puede ser naranja o negro. El ojo debe estar colocado en el centro de la cabeza y si imaginamos una línea que sale de la unión de las mandíbulas esta debe pasar por el centro del ojo. El palomo debe tener un ribete no muy pronunciado o grueso, pero debe notarse de color rojo en los palomos claros y blancos y de color grisáceo o carne en los palomos oscuros

Se consideran faltas.- Ojos cuarteados, ojos de diferente color, es decir un ojo de un color y el otro de diferente color.

PICO.- El pico debe ser de tamaño mediano, fuerte y grueso dando una apariencia de chato o romo, debe ser oscuro en los palomos de color y color hueso en los palomos blancos y claros. Pico en forma de perico esta permitido dentro del estándar. La línea media del pico debe pasar en la parte central del ojo. Las mandíbulas superior e inferior deben de cerrar estrechamente sin ningún signo de cruzamiento o boquiabierta.

Se consideran faltas.- Pico delgado, largo o que las mandíbulas no encajen la superior sobre la inferior o sea picos boquiabiertos y chuecos.

NARIZ.- Las carúnculas nasales deben ser medianas y finas, con una marcada línea divisoria entre ambas, formando un triangulo cada una de ellas.

Se consideran faltas.- Narices muy desarrolladas o con apariencia de un palomo demasiado adulto.

BUCHE.- Redondeado, siempre colgante, ancho, pero nunca su diámetro debe rebasar lo ancho del pecho, el palomo al momento del cortejo el buche puede casi tocar el suelo de forma abultada y colgante.

Se consideran faltas.- Que el buche este siempre tocando el suelo, buches faltos de plumas, que el palomo presente síntomas de embuchamiento.

PATAS.- Sus patas deben ser cortas de 3 a 4 cm. de color rojo y conforme a su edad se han de ir haciendo un poco más gruesas que de jóvenes y que no deben tener plumas en ellas.

Se consideran faltas.- Dedos con artritis (chuecos), o que tengan indicios de plumas en las patas. Falta de alguno o más dedos.

ALAS Y COLA.- Estas deben ir ligeramente arriba de la cola, deben terminar poco antes del final de la cola y a la hora del cortejo pueden estar un poco por debajo de la cola, aunque esto no es muy deseable. La cola debe tener 2 plumas de ancho y un total de 12 plumas.

Se consideran faltas.- Alas colgantes, alas más grandes que la cola o que se crucen sobre la cola, cola en forma de tejaban.

COLORES.- Están permitidos todos los colores y pigmentaciones incluyendo palomos pintos o con varios colores.

ESCALA DE PUNTOS

ASPECTO GENERAL	20
CABEZA	15
OJOS Y RIBETE	10
PICO	5
NARIZ	5
BUCHE	20
PATAS	5
ALAS Y COLA	10
COLORES	10
TOTAL	100

**UN ESPACIO PARA
BUCHONES ALTEÑOS...**



ORGULLOSAMENTE MEXICANOS



EN HORA BUENA Y
A TRABAJAR POR
LA RAZA

INFORME ANUAL

INFORME DE LA SECRETARIA DE LA FEDERACION MEXICANA DE COLUMBICULTORES, A. C. DURANTE EL PERIODO 2005-2006

Informe que rinde el Sr. José Luis Villaseñor Castellanos, en su carácter de Secretario, de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C. durante el período 2005-2006.

El domingo 26 de junio del 2005, a las 12.30 hrs., en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jal., en la propiedad del socio de la FEMECO, el Sr. Jorge Alejandro Muñoz Esqueda; se dieron cita los socios de dicha Federación con el fin de llevar a cabo la “ Elección de una nueva Mesa Directiva para el período 2005-2006 ”; entre otros, y así cumplir con lo establecido en el artículo vigésimo quinto del Acta Constitutiva de la FEMECO, en el que se autoriza a la asamblea general “ nombrar y remover libremente el consejo directivo y demás órganos de la asociación.

La Srita Silvia Velásquez Martínez, en su carácter de Presidente de la Federación, presidió y dio fe de la legalidad dicha elección, quedando por mayoría como nuevo Presidente de la FEMECO, el socio: Sr. Luis Enrique Ramírez Romo, quién en su carácter de nuevo Presidente y haciendo uso de la palabra me nombró como secretario de la Federación, para el período 2005-2006, dando protesta ante el socio el Ing. Genaro Manuel Díaz Arriaga.

Para dar cumplimiento al Art. Vigésimo noveno, del Acta Constitutiva de la FEMECO, que nos señala, que: “ El período para el desempeño del cargo del consejo directivo será de un año”. Comparezco hoy, domingo 27 de agosto del 2006, en mi calidad de Secretario y después de haber desempeñado este puesto por 14 meses, ante la Asamblea general de socios para rendir informe general de las actividades a mí encomendadas.

El Acta Constitutiva de dicha Federación, en su Art. Trigésimo quinto, con el título:- “Del Secretario”, nos señala cuales son las tareas a realizar del Secretario dentro de la Mesa directiva, y son las que a continuación enumero y de las cuales informo:

Apoyado por el vocal levantará las actas correspondientes.

Organizar y cuidar el funcionamiento del archivo de la asociación

Despachar la correspondencia de la misma con toda diligencia.

Dar fe de todos los actos relacionados con la asociación.

Verificar las votaciones de la asociación.

Verificar el quórum de asistencia de los miembros.

Convocar por escrito en coordinación con el presidente, a la asamblea general, ordinaria y extraordinaria con una anticipación de cuarenta y ocho horas como mínimo de tiempo.

Dar lectura al orden del día.

Firmar las actas conjuntamente con el comité de vigilancia y las que se deriven de su cargo.

1.- Apoyado por el vocal levantará las actas correspondientes.

Se levantaron las actas correspondientes de las reuniones generales de socios que se hicieron por parte de la Federación en el presente período, que fueron cuatro:

Domingo 26 de junio del 2005, en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jal. en la propiedad del socio Jorge Alejandro Muñoz Esqueda.

Domingo 21 de agosto del 2005, en el Rincón de San Andrés, Mpio. De Sahuayo, Mich. en la granja denominada "La Gloria ", propiedad del socio Dn. Roberto Gálvez Fuentevilla.

Domingo 30 de Octubre del 2005, en León Gto., en el Auto lavado del socio Dn Jesús Martínez Santos.

Domingo 09 de Julio del 2006, en el Fraccionamiento Villas de Guadalupe, ubicado en Avenida Guadalupe No. 6490, en Guadalajara, Jal., lugar donde vive el socio Jorge Paulo Núñez Amezcua.

Aparte se asentaron actas de las reuniones de la mesa directiva de las siguientes fechas:

11de octubre del 2005 en Guadalajara, Jal., en la oficina de Jorge Paulo Núñez Amezcua Tesorero de la Federación.

16 de febrero del 2006 en Guadalajara, Jal., en el Fraccionamiento Villas de Guadalupe, ubicado en Avenida Guadalupe No. 6490, en Guadalajara, Jal., lugar donde vive el socio Jorge Paulo Núñez Amezcua.

14 de junio del 2006 en Guadalajara, Jal., en la oficina de Jorge Paulo Núñez Amezcua Tesorero de la Federación.

El objeto de estas reuniones fue la elaboración del Reglamento Interno de la Federación y tratar asuntos relacionados con las exposiciones realizadas.

2.- Organizar y cuidar el funcionamiento del archivo de la asociación

Se cuidó, organizó e incrementó el archivo de la FEMECO, mismo que entregaré en esta asamblea a quién los socios de la FEMECO nombren como nuevo Secretario.

3.- Despachar la correspondencia de la misma con toda diligencia.

Se recibió correspondencia para la FEMECO solamente por correo electrónico, misma que hice llegar inmediatamente por este mismo medio al Presidente y al Tesorero de la Federación para su conocimiento. Los documentos enviados fueron impresos y guardados en la carpeta que lleva por nombre "Correspondencia de la FEMECO", igualmente por este mismo medio se dio contestación a la correspondencia recibida, no sin antes guardar en el archivo copia de la correspondencia enviada.

4.- Dar fe de todos los actos relacionados con la asociación.

En su momento fueron debidamente firmados todos los documentos enviados y realizados por los Directivos de la Federación, para así dar fe de su aprobación y legalidad.

5.- Verificar las votaciones de la asociación.

En las reuniones de socios, en donde ha habido votaciones para decidir algún asunto, se ha tomado nota de ello, según hago constar en las actas correspondientes, enumerando el número de votantes, número de votaciones a favor y en contra de los asuntos tratados.

6.- Verificar el quórum de asistencia de los miembros.

En cada asamblea realizada por la Federación, de la cual existe el acta correspondiente, después de los saludos de bienvenida, se tuvo el pase de lista de asistentes, para verificar asistencia y corum legal, en cada acta levantada quedó asentado: “el número de asistentes y los nombres de los mismos”.

7.- Convocar por escrito en coordinación con el presidente, a la asamblea general, ordinaria y extraordinaria con una anticipación de cuarenta y ocho horas como mínimo de tiempo.

Con un mínimo de quince días anteriores a cada Asamblea a realizar, presenté a los señores: Luis Enrique Ramírez Romo y Jorge Paulo Núñez Amezcua, Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación, los formatos de las Asambleas ordinarias, para su aprobación o en su defecto corrección, mismos que después de ser aprobados por los directivos, hice llegar por diferentes medios a todos los socios, a unos por correo electrónico, a otros por correo ordinario o en su defecto llamándoles directamente por teléfono, pero siempre haciendo hincapié en los representantes de zona, para que ellos hicieran saber o recordar a los socios de su zona, los asuntos enviados por esta secretaria.

Hago notar que en la Asamblea realizada en Guadalajara, Jal, el domingo 09 de Julio del 2006, en la terraza común, del Fraccionamiento Villas de Guadalupe, ubicado en Avenida Guadalupe No. 6490, lugar donde vive el socio de la FEMECO, el Sr. Tesorero Jorge Paulo Núñez Amezcua, no se envió convocatoria por escrito para este evento, pues se había citado a exposición para esta fecha, pero por los problemas que ya se comentaron se clausuró este evento, por ello se aprovecho esa fecha para hacer la Asamblea general de socios.

8.-Dar lectura al orden del día.

En cada Asamblea ordinaria o reunión realizada por la Federación di lectura al orden del día de dicho evento, como consta en las actas asentadas.

9.-Firmar las actas conjuntamente con el comité de vigilancia y las que se deriven de su cargo.

Firmé las actas y documentos realizados por parte de la Federación durante este periodo 2005-2006.

Durante el presente período 2005-2006, se realizaron por parte de la FEMECO, las siguientes exposiciones:

Sahuayo 9, 10 y 11 de Diciembre del 2005

Fue la 1ra. Exposición y juzgamiento de Palomas de Fantasía y Buchones españoles. Se llevó a cabo durante los días 9, 10 y 11 de dic. del 2005, en la plaza principal de Sahuayo. Los responsables del evento fueron: Dn. Roberto Gálvez Fuentesvilla, Jorge Núñez Gómez, el Dr. Luis Manuel Navarro Ceja y José Luis Villaseñor Castellanos. La exposición y concurso, fue de todas las razas, adultos y jóvenes. El Juez del evento fue el Sr. Brad Child de E. U. A. Se contó con una participación de 22 socios, con un total de 714 ejemplares, de 8 grupos de palomas y de 98 razas diferentes.

En cuanto al costo material: Se reunieron un total \$58,040.00 pesos, incluyendo el apoyo del Mpio. que fue de \$50,000.00 pesos, más \$7,140.00 de la cooperación de la totalidad de las jaulas. Tuvimos un gasto total de \$55,208.28 pesos, por lo que tenemos en caja un saldo a favor de \$2,831.72, mismos que el grupo de Sahuayo entrega hoy al Tesorero de la FEMECO .

Arandas, Jal. 1 al 15 de enero del 2006-08-23.

Se participó en la feria de Arandas, Jal, durante los días primero al quine del mes de Enero del 2006, logrando una participación de 19 socios con 65 razas de palomos y 425 de animales expuestos. Los jueces que hicieron favor de juzgar los animales fueron los señores: Dn. Daniel Rentería Mecías y Dn. Rubén Ascencio Aceves. Se consiguió una ayuda por parte del Mpio de \$8,000.00 pesos, teniendo un gasto de \$9,460.00 pesos, ya que no se cobró los \$20.00 pesos de recuperación por jaula como se había dicho.

Tepatitlán, Jal. 15 de abril al 1 de mayo del 2006.

Se participó en la feria de Tepatitlán, Jal, de los quince de abril al primero de mayo del 2006, logrando una participación de 22 socios con 55 razas de palomos y 360 de animales expuestos. Los jueces que hicieron favor de juzgar los animales fueron los señores: Dn. Jhon De Carlo, Ed Pointer y Lennie Medfferd, de Estado Unidos Americanos. Se consiguió una ayuda por parte del Mpio de \$18,000.00 pesos, teniendo un gasto de \$19,441.37 pesos, ya que no se cobró los \$20.00 pesos de recuperación por jaula como se había dicho.

Aguascalientes, Ags. 28 de abril al 14 de mayo del 2006.

Se participó en la Feria Nacional de San Marcos, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags. del 28 de abril al 14 de mayo del 2006, logrando una participación de 32 socios con más de 50 razas de palomos y 480 de animales expuestos. Los jueces que hicieron favor de juzgar los animales fueron los señores: Dn. Jhon De Carlo y Ed Pointer, de los Estados Unidos Americanos, se contó con la presencia del Sr. Lennie Medfferd como invitado especial, Se consiguió el apoyo por parte del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, el cual hizo la totalidad de los gastos de dicha exposición. Se cobró \$20.00 pesos por jaula a cada socio.

Agradezco al Sr. Presidente Luis Enrique Ramírez Romo, por la confianza en mi depositada al confiarme la realización de este cargo, que ahora con este acto entrego, al Tesorero de la misma por su colaboración y ayuda, y a todos ustedes, socios e integrantes de esta Federación, por su apoyo y comprensión, muchas gracias.

Ha sido para mi un placer servirles durante este período.

HAGO ENTREGA DE:

1.- Dos sellos oficiales de la FENACO, con logotipo de la misma, uno grande y uno chico.

2.- Fólder con la lista de los socios y fotografías de la FEMECO.

3.- Fólder con el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.

4.- Fólder con el **Proyecto** de Reglamento Interno de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C. y con el **Reglamento** Interno de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.

5.- Logotipos impresos de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.
Uno con el escudo de fotografía real.
Uno con el escudo dibujado.

6.- Fólder con las Actas de Asamblea realizadas durante el período 2005-2006.

7.- Fólder con las Convocatorias a Asambleas Generales del período 2005-2006.

8.- Fólder con las Convocatorias a las Diversas Exposiciones realizadas por la FEMECO durante el período 2005-2006.

9.-Fólder con los A. Mail y correspondencia recibida por la Secretaria de la FEMECO.

10.- Fólder con los Documentos de la Página de Internet: palomasdefantasia.org. A nombre de la Srita. Silvia Velázquez Martínez.

11.- Fólder con los documentos entregados por la Srita Silvia Velázquez Martínez, cuando recibí esta Secretaría.

12.- Fólder con Proyecto de Acta Constitutiva del "Club de Columbicultores de México, A. C. (De Villa Hidalgo y Aguascalientes).

San Juan de los Lagos, Jal. a 27 de agosto del 2006.

José Luis Villaseñor Castellanos
Secretario

INFORME FINANCIERO

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
CUOTAS DE SOCIOS	24,550.00	
ANILLOS	28,445.00	19,500.00
CALENDARIO	21,200.00	19,932.00
INTERESES GANADOS	2,379.15	
ELABORACION DE BOLETINES		8,082.60
ENVIO DE BOLETINES Y CALENDARIOS		2,040.30
CREDENCIALES Y TARJETAS FEDERACION		1,539.00
DIVERSOS VARIOS		1,053.60
TOTALES	76,574.15	52,147.50
SALDO A FAVOR DE AÑO	24,426.65	
SALDO ANTERIOR MESA DIRECTIVA	28,530.00	
TOTAL A ENTREGAR NUEVA MESA DIRECTIVA	52,956.65	

Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua
Tesorero

ACTIVOS FEDERACION

CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
JAULAS	191	CUSTODIA GUADALAJARA
JAULAS	64	CUSTODIA AGUASCALIENTES
BASES	25	CUSTODIA GUADALAJARA
TAZAS	2	
GORRA	1	
PLAYERA	1	
CALENDARIOS	48	
LONA	1	
LONA CALENDARIO	1	

Sin más que agregar anexo tres hojas del resumen financiero por si existe alguna duda al respecto estoy a sus ordenes para poder aclararla.

Se entregan los activos de la Federación en la presente, así como los 52,956.65 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.) a quién resulte como nuevo Tesorero de la Federación Mexicana de Columbicultores, A.C.

Agradezco de antemano el apoyo brindado por todos ustedes para la realización de mi función.

Quiero hacer una mención muy especial para Dn. Daniel Rentería por su paciencia y gran ayuda en la elaboración de los boletines y más artículos que me ayuda a realizar para que sean publicados en el extranjero, también al Dr. Miguel Angel Corpi por sus artículos publicados en nuestro boletín y a muchas personas del extranjero que nos facilitaron sus artículos e incluso nos escribieron artículos para nuestro boletín. A todos ellos muchas gracias por todo.

Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua
Tesorero

ENTREGA PAPELERIA

El día 27 de Agosto del 2006, en la ciudad de San Juan de los Lagos Jal., y al terminar su período de representación por un año, la Mesa Directiva de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C., del período 2005-2006, entrega a la Asamblea General de Socios, la siguiente documentación:

- 1.- Dos sellos oficiales de la FENACO, con logotipo de la misma, uno grande y uno chico.
- 2.- Fólder con la lista de los socios y fotografías de la FEMECO.
- 3.- Fólder con el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.
- 4.- Fólder con el **Proyecto** de Reglamento Interno de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C. y con el **Reglamento** Interno de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.
- 5.- Logotipos impresos de la Federación Mexicana de Columbicultores, A. C.
Uno con el escudo de fotografía real.
Uno con el escudo dibujado.
- 6.- Fólder con las Actas de Asamblea realizadas durante el período 2005-2006.
- 7.- Fólder con las Convocatorias a Asambleas Generales del período 2005-2006.
- 8.- Fólder con las Convocatorias a las Diversas Exposiciones realizadas por la FEMECO durante el período 2005-2006.
- 9.-Fólder con los A. Mail y correspondencia recibida por la Secretaria de la FEMECO.
- 10.- Fólder con los Documentos de la Página de Internet: palomasdefantasia.org. A nombre de la Srita. Silvia Velázquez Martínez.
- 11.- Fólder con los documentos entregados por la Srita Silvia Velázquez Martínez, cuando recibí esta Secretaría.

- 12.- Informe general del Tesorero de la Federación: Jorge Paulo Núñez. Amezcua.
- 13.- Informe general del Secretario de la Federación: José Luis Villaseñor Castellanos.
- 14.- Fólder con Proyecto de Acta Constitutiva del “Club de Columbicultores de México, A. C. (De Villa Hidalgo y Aguascalientes).
- 15.- C. D. Con la Información entregada por escrito.

San Juan de los Lagos, Jal. a 27 de agosto del 200

Sr. Luis Enrique Ramírez Romo
Presidente

José Luis Villaseñor Castellanos
Secretario

Lic. Jorge Paulo Núñez Amezcua
Tesorero

Gerardo de Jesús Gutiérrez
Vocal

ANUNCIOS CLASIFICADOS

**LA FEDERACION NO SE HACE RESPONSABLE DE
NINGUN TRATO QUE SE HAGA ENTRE PARTICULARES,
NI DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS.**

German Beauty Homer, Colipavos, Damascenes, Lechuzas Italianas. Luis Enrique Ramírez Romo Tel.- (33) 38 53 66 75 Gdl. Jal.	Jacobinos, Colipavos, Monjas, Trompeteros Bokahara, Carrier y más Dn. Rubén Ascencio Aceves Tel.- (33) 36 27 00 79 Gdl. Jal.
Berlín Short Face, Ancients, Buchón Brunner, English Show Homer, y más.. Dn. Jorge Rábago Fonseca Tel.- (477) 712-00-59 León, Gto.	Buchones Pomeranio y Reversewing, Capuchinos, Colipavos Indios, Egipcios. Lic. Miguel Angel Chapa Tel.- (868) 825 67 67 Matamoros, Tam.
German Beauty Homer Dn. Jesús Martínez Tel.- (477) 712-99-08 León, Gto.	English Carrier (varios colores) Antonio Martínez Torres Tel.- (477) 717-62-33 León, Gto.
Satinettes y Blondinettes José de Jesús Ramos Tel.- (476) 7-43-05-26 Sn. Francisco del Ríncon, Gto.	Gaviotas, Arcángeles, Maltesas, Saxon Breast, Húngaros, Trompeteros y más.... Rafael Castellanos Peña Tel.- (33) 36 14 39 18 Gdl, Jal.
Jacobinos y Buchón Norwich José Luis Hernández (Güero de Arandas) Tel.- (378) 7-06-21-15 Arandas, Jal.	Helmet, Egipcios, Komorner... Fernando Gutiérrez Aguirre Tel.- (395) 78 5 43 02 Sn Juan de los Lagos
Buchón Español Laudino Sevillano Sandoval García Francisco Javier Tel.- (395) 78 5 26 28 Sn Juan de los Lagos	Colipavos Indios, Egipcios Francisco Márquez Tel.- (378) 7 08 12 55 Sn Juan de los Lagos
Húngaros, Jacobinos y muchas razas más De Alba Gutiérrez Gerardo Tel.- (395) 7 85 21 59 Sn. Juan de los Lagos	Buchones Españoles varias razas Juan Manuel de Alba Villaverde Tel.- (322) 22 2 29 59 Puerto Vallarta, Jal.

Egipcios, Scandarooms. Mookees, Santos, Berlín Short Face, Budapest Short Face Ing. José Luis Peredo Villalobos Tel.- (33) 31 21 77 77 Gdl. Jal.	Stettiners Short face, Húngaros, Jacobinos, Figuritas Valencianas y mas José Luis Villaseñor Castellanos Tel.- (353) 53 6 53 08 Sahuayo, Mich.
Egipcios de varias razas, Schmalkaldeners, Húngaros y más..... Ing. Gerardo de Jesús Gutiérrez Rabago Tel.- (44) 99 14 20 68	Lechuzas Chinas, Tanganroger, Ancient, Reinaugen, Buchón Bavaria y German B.H Jorge Nuñez Tel.- (33) 38 15 34 51 Gdl, Jal.
Buchón Pomeranio, Buchón Inglés, Buchón Pigmy. Ing. Manuel Díaz Arriaga Tel.- (495) 96 8 07 24	Volteadora Holandesa, Niuremberg Lark (alondras) Dn. Angel González Gutiérrez Tel.- (44) 99 14 62 02
Colipavos Indios, Gaviotas de copete, Juan Manuel Reyes Medina Tel.- (44) 99 71 48 64	Show King, Buchón Reversewing, Blondinettes, Lechuzas Africanas, Brunner Jorge Salas López Tel.- (44) 99 70 15 05
Trompeteros Bokahara, Sherazis, Buchones Españoles, Egipcios, Ojos de Fresa y más.. Dn. Roberto Gálvez Fuentesvilla Tel.- (353) 53 2 14 41	Exhibition Homer, Rizados, B.E. Gaditanos Buchón Inglés y Alteños Jorge Humberto Díaz Parga Tel.- (44) 99 70 93 38 Ags. Ags.
Maromeros de aire y palomas de alto vuelo José Luis Reyes Aldana Tel.- (474) 74 2 18 09 74 7 60 55 Lagos de Moreno, Jal.	JACOBINOS, Blondinettes, Kazaner, Egipcios, B. Españoles y más Dr. Luis Manuel Navarro Ceja Tel.- (353) 53 231 87 Sahuayo, Mich
Show King y Mensajeros de Vuelo Rodolfo de Anda Estrada Tel.- (33) 36 65 46 89	Rizados, Magpies, Schmalkaldeners, B.E. Laudino Sevillano, Mookee, Damascenes, Marco Antonio Jiménez Loza Tel.- (495) 96 8 07 01
RESERVADO PARA TI	RESERVADO PARA TI

